ACTA DE APERTURA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2018
"SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP– PLURIANUAL – AD REFERENDUM"
ID N° 340.460.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional, ubicada en las calles Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill y Thomas Isasi, siendo las 08:10hs., se da inicio al acto de apertura de sobres correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 02/18- "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDE CENTRAL Y REGIONALES DEL SNPP– PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID N° 340.460, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el C.P. José Zelaya, quien preside el acto, la Abg. María José Godoy y Vanessa Riveros, funcionarios de la U.O.C., y el Abg. Carlos Belotto, Director de la Unidad Anticorrupción, además se encuentran presentes la Sra. Kristel Kattiana Ortiz Torres con C.I. N° 3.209.277, en representación de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A.; el Sr. Hugo Emilio Acosta, con C.I. N° 2.030.215, en representación de la firma RENOVA S.A.; Liz Marlene Ledesma de Rodríguez, con C.I N° 3.225.883, en representación de la firma Servicios Paraguayos S.A; Noelia Soledad Balbuena Ortega, con C.I N° 3.436.243, en representación de la firma Potí de Alberto Palumbo; María Alejandra Mabel Carlson Capli, con C.I N° 4.119.459, en representación de la firma Roma Emprendimientos.

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y en el Periódico "La Nación" según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

El Pliego de Bases y Condiciones en la **SECCIÓN I** establece que *"...Los representantes de los oferentes que deseen hacer constar Observaciones en el Acto de Apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta..."* motivo por el cual se solicita dicha autorización a los representantes de las firmas oferentes.----------

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP
Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Abg. María José Godoy Orué
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Página Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

SERPAR S.A.
Liz Ledesma
C.I. 3225883

Renova S.A.

Potí
Servicio Integral de Limpieza

Roma Emprendimientos
Cel: 0975 - 132 910
Encarnación - Paraguay

Abog. Carlos Belotto Casaitt
Mat. C.S.J.N° 2[illegible]

Acreditan dicha autorización los representantes de las firmas oferentes RENOVA S.A., VIMAX S.A., SERVICIOS PARAGUAYOS S.A., POTÍ de ALBERTO RAUL PALUMBO ZALDIVAR, ROMA EMPRENDIMIENTOS de MARIA ALEJANDRA MABEL CARLSON CAPLI.----------

Presentan sus ofertas en tiempo establecido las siguientes empresas:

1. LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
2. RENOVA S.A.
3. VIMAX S.A.
4. SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
5. POTÍ de ALBERTO RAUL PALUMBO ZALDIVAR
6. ROMA EMPRENDIMIENTOS de MARIA ALEJANDRA MABEL CARLSON CAPLI

Se da lectura del ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL, expedido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 27/02/2018 donde se detalla el orden de los Mejores Lances de cada Proveedor, conforme al siguiente cuadro:

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal

Oferente	Mejor Precio
LAYA CONSTRUCCIONES S.A. - 80020494-8	12.169.741.455
MARIA ALEJANDRA MABEL CARLSON CAPLI - 4119459-4	12.288.000.000
Renova S.A. - 80020941-9	13.239.500.000
VIMAX SA - 80060078-9	13.240.129.416
SERVICIOS PARAGUAYOS SA - 80019394-6	14.600.000.000
ALBERTO RAUL PALUMBO ZALDIVAR - 295953-4	14.699.000.000

A continuación se procede a la apertura de las ofertas presentadas en forma física detalladas en el Acta de Sesión Virtual, y se deja constancia las documentaciones presentadas, conforme a los siguientes cuadros:

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

Abg. María José Godoy Orué

Abog. Carlos Belotto Casaúlt
Mat. C.S.J. Nº 27

SERPAR S.A.
Liz Ladesma
C.I.: 3225883

Servicio Integral de Limpieza
Potí

Roma Emprendimientos
Cel: 0975 132 910
Encarnación - Paraguay

Renova S.A.

Documentos que componen la Oferta	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	RENOVA S.A.	VIMAX S.A.	SERVICIOS PARGUAYOS S.A.	POTÍ de ALBERTO RAUL PALUMBO ZALDIVAR	ROMA EMPRENDIMIENTOS de MARIA ALEJANDRA MABEL CARLSON CAPLI
Constancia del SIPE	1488075	1488196	1487887	1487601	1487795	1488122
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento de Identidad y/o pasaporte	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE
Estatuto y/o Constitución	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	NO APLICA	NO APLICA
Acta de Asamblea	PRESENTA	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	NO APLICA	NO APLICA
Poder del Representante	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	NO APLICA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE	PRESENTA / SIPE
MONTO TOTAL OFERTADO	Gs.12.169.741.440	Gs.13.239.499.992	Gs.13.240.129.416	Gs.14.599.999.992	Gs.14.698.999.992	Gs.12.288.000.00

El representante de la firma SERPAR S.A, deja constancia de lo siguiente:

- *La Empresa Roma Emprendimiento, no presenta constancia de buen cumplimiento de contratos de los años 2015-2016.*
- *Solicitamos al Comité verifique si las empresas LAYA Construcciones, Roma Emprendimientos y VIMAX figuran como empresa de Limpieza en la Constancia del RUC, según lo solicitado en el PBC.*
- *VIMAX no presenta Certificado de buen cumplimiento según lo solicitado en el PBC.*

El representante de la firma POTI de Alberto Palumbo, deja constancia de lo siguiente:

- *La firma LAYA, presenta copia de constancias sin autenticar como se solicita en la Sección VII anexos.*
- *RENOVA S.A no presenta poder del Representante legal.*

Abg. María José Godoy Orué

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

Abog. Carlos Belotto Casañ
Mat. C.S.J. N°2

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

SERPAR S.A.
Liz Ledesma
C.I.: 3225883

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Renova S.A.

Servicio Integral de Limpieza
Poti

Roma Emprendimientos
Cel: 0975 - 132 910
Encarnación - Paraguay

- *VIMAX S.A no presenta constancias autenticadas según se solicita en el PBC, en la sección VII anexos.*
- *ROMA Emprendimientos no presenta contratos de los Años 2015 y 2016, como tampoco las constancias de los años 2015, 2016 y 2017, debidamente autenticadas, según la sección VII anexos.*

El representante de la firma Roma Emprendimientos deja constancia de lo siguiente:

- *La empresa LAYA Construcciones presenta copia simple de contratos y no autenticada según lo solicitado en el PBC, no presenta los balances 2014, 2015 y 2016 por tanto no se ajusta a lo solicitado en la Adenda N° 3, no demuestra capital operativo demostrado a través del balance 2016 o una línea de crédito emitido por un banco de plaza por un mínimo del 25% de su oferta, no presenta referencia expedida por un banco de plaza. Si bien la convocante solicita al oferente no estar en incumplimiento con la convocante en el lapso de 3 años, se tenga en cuenta su inhabilitación dentro del lapso solicitado y los antecedentes publicados en los periodos como incumplimiento al pago de personal y otros.*
- *La empresa POTI en el folio N° 8 planilla al pago del personal, no condice la cantidad de funcionarios a pagar con la cantidad ofertada. Posee una oferta con 160 personales mientras que en el folio N° 8 se encuentran solamente 157 personales. En el Folio N° 56 en la declaración jurada no especifica la procedencia de los productos ofertados. Presenta copia simple de contratos mientras que en el PBC se solicita copias autenticadas. No presenta referencia expedida por un banco de plaza. Si bien la convocante solicita al oferente no estar en incumplimiento o procesos judiciales con la misma, se tenga en cuenta la inhabilitaciones puestas a la firma Poti en el lapso de los últimos 3años, como también los antecedentes en las publicaciones en los periódicos, como incumplimientos al pago del personal y haber incurrido en el Art. 72 de la Ley 2051/03 y otros.*

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 09:41 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Abg. María José Godoy Orué

C.P. José Zelaya
Director Interino
UOC - SNPP

Abog. Carlos Belotto Casaúlt
Mat. C.S.J. N° 27[illegible]

Roma Emprendimientos
Cel: 0975 - 132 910
Encarnación - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

SERPAR S.A.
Liz Ledesma
C.I.N.: 3225883

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay

Renova SA.

Laya Construcciones S.A.

Servicio Integral de Limpieza